

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA (PATCUL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al Fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (BOJA n.º 167, de 29/08/2018) y de conformidad con el art. 15.2 de las Bases Tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a Pilar Fernández- Melero Enríquez, Jefa de Servicio de Turismo, y con formación en materia de igualdad de género, como presidenta de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad **PATCUL 2021**, siendo presidenta suplente Sofía González Gómez, Secretaria General Provincial de Turismo.
2. Nombrar a José Manuel Guerrero Herrera, Jefe de la Sección de Fomento, Promoción y Calidad Turística y con formación en materia de igualdad de género, como secretario y vocal de la Comisión, siendo secretario y vocal suplente Rodrigo Valdecantos Derna, Asesor Técnico de esta Delegación.
3. Nombrar a Lucrecia Fernández Urbina, Técnico de Turismo, y con formación en materia de igualdad de género, como vocal de la Comisión, siendo vocal suplente Jorge Luna Franco, Jefe del Negociado de Gestión de Subvenciones.

**EL CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

P.D. O. 1 de agosto de 2018
LA DELEGADA TERRITORIAL
María Jesús Herencia Montaña



PZ-Asdrúbal, s/n - Edif. Junta de Andalucía Ático - 11071 Cádiz
Teléf. 956006360 - dtcadiz.ctd@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIA JESUS HERENCIA MONTAÑO	23/06/2021 09:25:34	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNC9AB5KG2KQKW7Q05JWZ9R7QWQ8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy, 24/06/2021, conforme a lo previsto en el epígrafe 19 del Cuadro Resumen de la Orden de 1 de Agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, la Resolución de 23 de junio de 2021 por la que se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión de Evaluación de solicitudes de la línea de subvenciones para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (**PATCUL**), correspondiente a la convocatoria efectuada mediante la Orden de 16 de abril de 2021 (BOJA nº. 80, de 29 de abril de 2021), sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA JEFA DEL SERVICIO DE TURISMO

Fdo.: Pilar Fernández-Melero Enríquez



Plaza Asdrúbal, S/N, edificio Junta de
Andalucía, 11071 - Cádiz

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ-MELERO ENRIQUEZ	24/06/2021 10:35:34	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNCKL96QSR3CRXA4GUAGJ8DL4YU8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	